



## CRITERIOS EDITORIALES, TÉCNICOS Y COMUNICACIONALES PARA LA PUBLICACIÓN ESPECIAL EEAOC ISSN 0328 -7300.

### Instructivo

**Objetivo del instructivo:** guiar en forma clara y concisa a los autores para que presenten sus trabajos cumpliendo con los requisitos específicos (formato, estructura, estilo) de la Publicación Especial, asegurando la coherencia y la calidad del contenido y facilitando su procesamiento y difusión.

### Objetivos de una Publicación Especial

- Presentar de manera clara, técnica y aplicada los principales resultados obtenidos por las diferentes áreas de la EEAOC.
- Ofrecer herramientas útiles para la toma de decisiones agronómicas y económicas.
- Contribuir a la transferencia de conocimientos hacia el medio productivo regional.
- Brindar el ámbito para la publicación de trabajos misceláneos que contemplen alguna de las siguientes características:
  - Trabajos sobre un tema en particular que revistan interés actual o futuro para la región y que no se adhieran al formato RIAT (Ej.: Publicación especial el cultivo de arándano).
  - Trabajos de revisión bibliográfica reciente sobre un tema en particular con el objeto de actualizar una temática y/o introducir el tema como un área nueva del conocimiento y que no adhieran al formato RIAT (Ej.: Publicación especial de vitroplantas).
  - Resúmenes de talleres, reuniones y/o jornadas que incluyan únicamente el análisis de resultados de una campaña (Ej.: Publicación especial el cultivo de soja en el NOA). Los trabajos completos o que reúnan resultados de períodos más extensos, incluyendo la metodología adecuada, debieran ser publicados en RIAT.
  - Manuales o guías de un cultivo que incluyan diferentes tópicos sobre el mismo (variedades, manejo agronómico, manejo de plagas y enfermedades, manejo y fertilización de suelos, manejo de malezas, análisis de costos, etc., Ej.: Publicación especial fertilización en caña de azúcar).
  - Otros, que por su forma de presentación, no puedan ser publicados en revistas científicas (por ej.: mapas de suelo, de aptitud, de cultivos, etc. que incluyan además del texto, fotografías aéreas, imágenes satelitales, etc., Ej.: Relevamiento satelital de los principales cultivos de Tucumán).

### Público destinatario

- Productores agropecuarios.
- Técnicos y asesores agronómicos.
- Investigadores y extensionistas.
- Formuladores de políticas del sector agroindustrial.

Las Talitas, 23 de Febrero de 2026





## Normas para la preparación del texto

Al ser este un caso donde convergen artículos con distintas características, se puede considerar que las normas para la preparación del texto se deben ajustar al objetivo principal de la publicación.

- Si se trata de un trabajo de divulgación el lenguaje debe ser simple, directo y se debe hacer uso de todas las herramientas gráficas posibles para lograr un mayor alcance en el público destinatario. Se debe reducir al mínimo la presentación de resultados crudos, de difícil interpretación y sin una guía para el lector.
- Si se trata de un trabajo con gran cantidad de material gráfico (imágenes satelitales, fotografías aéreas, etc.) se debe hacer un análisis de las mismas de forma de mostrar la necesidad de su incorporación. Se debe manejar un lenguaje técnico.

## Formato de la publicación

- En la tapa deben figurar: título de la publicación, número, mes, año, título del trabajo, logo de la EEAOC, ISSN 0328 -7300.
- En la primera página se brindará la información institucional correspondiente.
- Debe contener un índice (Contenido) con título de cada uno de los trabajos presentados. De ser pertinente una organización en secciones o capítulos, esto debe también quedar reflejado en el índice.
- El espacio destinado a publicidad se acordará con el diagramador en función a lo determinado por las autoridades.
- Editorial: máximo una página. Debe permitir comprender el contenido esencial sin necesidad de leer todo el informe.

## Formato de los artículos

Los artículos se organizarán como se sugiere a continuación:

1. Título claro y conciso.
2. Autores: nombre completo e institución, mail de contacto.

Ej.: Cynthia Lorena Prado\*, Agustín Sanzano\*\*

\*Sección Semillas, \*\*Sección Suelos y Nutrición, EEAOC. E-mail semillas@eeaoc.org.ar

3. Introducción
  - Contextualización del cultivo o tema.
  - Objetivos del trabajo.
4. Materiales y Métodos (opcional)
  - Zona de estudio, metodología de recolección de datos, indicadores usados, etc..

Las Talitas, 23 de Febrero de 2026





5. Resultados
  - Presentación clara y ordenada con figuras, tablas y textos explicativos.
6. Discusión (opcional)
  - Análisis crítico de los resultados, comparaciones con campañas anteriores o con otras fuentes.
7. Consideraciones finales
  - Principales hallazgos o recomendaciones para el lector.
  - Evitar repeticiones innecesarias.
  - Priorizar claridad y aplicabilidad del contenido.
8. Bibliografía (Opcional)
  - Formato normalizado (ver sección más abajo).

## Normas Editoriales

### Tipografía y Estilo

- **Cuerpo del texto:** Arial 11, interlineado 1,5 cm, justificado.
- **Títulos de secciones:** Arial 12, negrita.
- **Subtítulos:** Arial 11, negrita.
- **Idioma:** español neutro, técnico pero accesible.

### Tablas

- Numeradas (Ej.: Tabla 1).
- Insertas en el word.
- Con título en la parte superior y fuente en la parte inferior si los datos no son propios.
- Usar bordes mínimos, priorizar claridad.
- Evitar el uso de colores innecesarios.
- Enviar además, las tablas en Excel (formato editable).

### Figuras

- Numeradas (Ej: Figura 1).
- Insertas en el Word.
- Incluir título explicativo abajo de la figura.
- Fuente de datos obligatoria si estos no son propios.
- Usar escalas claras, sin sobrecarga de texto.
- Las fotos deben ser de alta calidad (por lo menos 1 MB o 1024x768 pixeles o más de 300 dpi) enviadas por mail al Diagramador (en Asunto Indicar título del artículo )
- Enviar además los gráficos en Excel (formato editable). Enviar además los diagramas en formato editable).





ESTACIÓN EXPERIMENTAL  
AGROINDUSTRIAL  
OBISPO COLOMBRES  
Tucumán | Argentina



## Bibliografía

- Orden alfabético por apellido del primer autor.
- Formato sugerido (estilo APA adaptado):

Pérez, D., Rodríguez, G., y Devani, M. (2023). Costos de producción de soja en Tucumán. *Publicación Especial EEAOC*, (45), 23–35.

## Citas en el texto

- Pérez *et al.* (2023) señalan que...  
(Pérez *et al.*, 2023)

Las Talitas, 23 de Febrero de 2026





## CIRCUITO DE PUBLICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN ESPECIAL EEAOC ISSN 0328 - 7300

1. Mail de los interesados (Sección, Proyecto, Programa) a DT solicitando autorización para publicar, con copia al Coordinador de Programa y/o Director de Área.
2. DT determina pertinencia de contenido y momento en que debe publicarse y autoriza el inicio del proceso de publicación mediante mail enviado a los solicitantes (Editores) y a la Comisión Publicaciones (Editor de Contenidos de Publicación Especial, ECPE: publicacionespecial@eeaoc.org.ar). Además, autoriza pauta publicitaria si correspondiese.
3. La Comisión Publicaciones (ECPE) registra ingresos y altas.
4. Los editores gestionan los artículos y envío a la ECPE (publicacionespecial@eeaoc.org.ar).
5. ECPE gestiona los artículos con los revisores pertinentes. El plazo de revisión es de 5 días hábiles. La corrección de los artículos se realiza empleando control de cambios de Word.
6. Los revisores devuelven los artículos a ECPE y ésta a los autores.
7. Los autores envían los trabajos corregidos a ECPE.
8. ECPE revisa estilo y envía a Diagramación en la medida en que se reciben los artículos.
9. Diagramación envía la prueba de galera a ECPE, quien revisa y envía a los autores cada galera.
10. Autores envían la galera corregida a ECPE, quien corrige con Diagramación. Una vez que estén corregidas todas las galeras ECPE envía a Editor responsable de la publicación. ERP realiza la revisión final y aprueba. Comunica a ECPE para su difusión.
11. ECPE envía a Editor responsable de la EEAOC (DT) quien aprueba la difusión y comunica a ECPE
12. ECPE comunica a Diagramación y Sección Comunicaciones que realiza la difusión.

El circuito completo tiene una duración de dos meses aproximadamente.

Las Talitas, 23 de Febrero de 2026

